

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EN SUS ANUNCIOS Y EN SU GRAN CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'60; un semestre, 7'00; un año, 13'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 30 donde se dirigen toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

## Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1.

Todos los domingos de 10 á 11 y de 1 á 3.

**RAYOS X.** Radioterapia, Electrotarapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Siáfilicas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario anti-tuberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 á 1 y de 3 á 5.

## Propósitos del Gobierno.

### Sobre una conversación mantenida por el señor Dato.—Requisita de barcos y traída de productos á España.

Alguna Prensa se ha ocupado extensamente de una conversación sostenida en San Sebastián por el ministro de Estado Sr. Dato, con un ilustre director de un diario madrileño de la manera, al que ha manifestado los propósitos del Gobierno de requisar los barcos de la Marina mercante para establecer un servicio de comunicaciones con aquellos países de los cuales necesitamos traer productos que en España no existen.

He aquí el texto de esa conversación. —En estos barcos —ha dicho el señor Dato— al hacer el viaje de ida, enviáramos aquellos productos que, por tratados ó demandas, tuviésemos que remitir, puesto que esas naciones, no sólo nos piden dinero por sus géneros, sino que, á la vez, nos imponen la obligación de ceder aquellos artículos que nosotros producimos y que allí hacen falta.

Añadió el ministro de Estado que el Gobierno no establecerá este comercio para atenciones superfluas, sino para buscar los artículos indispensables á la vida nacional, como el algodón, por ejemplo, sin el cual se arruinarían una porción de industrias.

Una orientación saludable marca el criterio del Gobierno en punto tan interesante para la vida nacional, si con su realización y efectividad llega á desaparecer el contrabando, y con su desaparición se evitan contingencias y peligros.

Pero es necesario atender estrictamente á los tratados, alejando la posibilidad de toda extralimitación, porque las palabras del ministro de Estado encierran un sentido categórico en cuanto á uno de los extremos de sus declaraciones, pero expuso á más amplias interpretaciones en cuanto á otro. Aquellos productos que por tratados

ó demandas tuviéramos que remitir. He aquí el contenido de las obligaciones que en la bilateralidad del convenio han de pesar sobre nosotros al buscar, á cambio de primeras materias y de productos elaborados, el carbón, el algodón y otros artículos que con tanta urgencia necesitamos para la actividad de nuestras industrias. Mas en el enunciado de nuestras obligaciones se contiene en términos de alguna vaguedad lo relativo á las demandas que puedan hacernos de productos, y á tal determinación requiere un especial cuidado. Porque una de dos: ó con ello quiere decirse que dejamos á los peticionarios en una amplia libertad para exigirnos las sustancias que necesitan y para los fines que á bien tengan utilizarlas, ó es que quedan en pie los términos del problema, en cuyo caso se impone un criterio de selección en la determinación del cambio de productos, siempre, claro está, sobre la base de los tratados.

Ahora, bien, si el Gobierno posee la firme convicción de que no ha de abandonar ese asunto de tanta trascendencia, debe mantenerle en el círculo de la más exquisita prudencia y no caminar á tontas y locas, sino muy pausada y premeditadamente, serenidad y prudencia que el pueblo también deberá demostrar.

### ANUNCIO

#### Escuela Normal de maestras de Toledo

El día 20 de Septiembre, á las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes de ingreso y asignaturas de los diversos cursos de la carrera.

Toledo 23 de Agosto de 1918.—La secretaría, M. A. González Blanco.

## En torno á la guerra CRITICOS Ó PROFETAS?

Si se hiciera una recapitulación de todas las planchas y errados vaticinios sobre la guerra en que ha incurrido el imponderable Armando *Idem*—es decir, Guerra—se necesitaría más volumen del que ocupan el Fuero Juzgo, las Partidas, la Nueva y la Novísima Recopilación, los Códigos ulteriores, con su infinito y farragoso articulado, y el Arte de tocar las castañuelas por clave; todo ello junto. La ciclópea balumba de las equivocaciones belicistas del susodicho Armando Guerra, todo con una expresión negativa puede ser sugerida: «ni por chiripa acierta».

En una zarzuela de Camprodón decían:

No abre el ministro la boca que no suelte un desatino.

Parodiando estos dos octosílabos, cabría afirmar:

No toma Armando la pluma que no se tire una plancha.

No es raro ver que nuestros críticos militares se equivocan. Y es que la mayoría de ellos confunden la misión propia de la crítica, la cual estriba en interpretar y valorizar hechos consumados, á fin de hacerlos inteligibles al común de lectores profanos en la materia; en tanto, la mayor parte de los críticos se aguan estar invertidos con el don de profecía, y no se conforman con menos sino anunciar los secretos que encierra el porvenir. Entre profetas siempre ha habido dos clases: los cantos y los cándidos. Los cantos hacen una predicción en forma cabalística, anfibológica y dubitativa: «pasará esto, si ocurre tal y cual; ó bien, acaso, suceda lo contrario si antes ocurriese tal otra cosa etc., etcétera». Con que no se equivocan, sino á medias; pero, naturalmente que tampoco aciertan ni á medias, que el acierto no admite, se acierta ó no se acierta. Los cándidos, como los peces, caen presos por la boca; hablan de abundancia cordis; se representan como hecho futuro lo que no es sino anhelo imposible de su pecho. Con todo, estos últimos son los que suelen gozar mayor clientela, porque tal vez el anhelo absurdo que les anima yace escondido en otros muchos pechos. Y ya pueden tirarse planchas estos cándidos profetas; tanto ellos mismos, como sus secuaces, seguirán creyendo de buena fe, que todas las predicciones se han cumplido. Tal es el caso de Armando Guerra y sus lectores. Tan firme es la humana inteligencia!

Es sobremanera cómico que jamás, jamás, acierta una Armando Guerra. Pero es mucho más cómico, que, no ya al cabo del tiempo, cuando hubiera olvidado lo dicho, sino á las veinticuatro horas justas de haberse equivocado de medio á medio, el buen Armando exclama invariablemente: «los hechos han venido á dar me la razón...» Y se quedan tan convencidos, él y sus admiradores.

Maravilloso! Cuando la última ofensiva alemana y subsiguiente contraofensiva aliada, Armando Guerra se obstinó, durante unos días en que los tudescos—ó imperiales, como ellos los llaman—no retrocedían. En efecto, retrocedían. De pronto, ahímes, el 29 de Julio, *El Debate* y *leemos*, estupefactos, lo que escribe Armando Guerra: «la retirada de

## DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

los alemanes continúa... Hasta ahora, parece que voy tirándoles de un hilo, y retirándoles allí donde dije que se retirarían... ¡Maravilloso! Y al día siguiente, 30 de Julio, volvemos á leer estupefactos, lo que escribe Armando Guerra: «Ya están los alemanes en la posición que yo les asigné hace días... ¡Maravilloso! Los alemanes en la posición que les asigné Armando Guerra... A que resulta que Armando Guerra se cartea con Hindenburg y éste no hace sino atenerse á las órdenes de aquél...»

Conque ¿tirándoles de un hilo y señalándoles posiciones? No nos engañemos, hombre. Si usted asignase posiciones y tirase del hilo, hace ya rato que los alemanes estaban en Cádiz, después de haber atravesado triunfalmente toda Francia y toda España. Y como usted frusca la realidad por su anhelo de usted, de ahí que no da usted una en el clavo, ni por equivocación.

E. A.

### OPOSICIONES

## Secretarios judiciales

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911, modificado por el de 3 de Abril de 1914, se convoca oposición á 20 plazas del Cuerpo de aspirantes á Secretarías judiciales, para proveer las resultas de las vacantes de traslados que á los mismos corresponden.

Los aspirantes presentarán sus instancias acompañadas de los documentos exigidos por la regla segunda del artículo 11 del mencionado Real decreto de 1.º de Junio de 1911 y en la forma señalada en la misma regla y tercera, debiendo empezar los ejercicios el día 28 de Noviembre próximo, verificándose éstos con arreglo á lo prevenido en el citado Real decreto.

## El papel del lego.

El que está haciendo el Gobierno, ó sea la Junta de Subsistencias, en el reparto y distribución de trigos, harinas y semillas, hacen los delegados en ciudades y pueblos, y como maestros, ahí van botando, dice *El Noroeste*, de la Coruña.

«El vapor *León XIII*, llegó hace muchos días con cargamento de maíz, que seguramente el gorgojo, las ratas y otros roedores, se darán un festín con el maíz argentino, conducido al puerto de la Coruña por el vapor *León XIII*, mientras los pobres labradores de esa comarca padecen hambre, efecto de la carestía del maíz, que alza el precio de diez pesetas el ferrado de 16 kilos.

La previsión del Gobierno, adquiriendo esa partida de cereal, resulta estéril, por la pasividad de los encargados de repartirlos.

Ante la protesta que empezaba á exteriorizarse, el gobernador de la provincia, ha publicado una nota que dice:

Resueltas las diversas consultas á que han dado lugar los trabajos preparatorios para la distribución del maíz argentino, se están dictando las órdenes para la ejecución de aquélla.

Desde luego, el precio á que hay que pagar el maíz, antes de su extracción del almacén, es de 38 pesetas y 24 céntimos los 100 kilos, incluidos los gastos.

Las cantidades que han de entregarse, teniendo en cuenta lo perdido y el maíz existente, después de deducida la merma que el cargamento ha experimentado, es á razón de 2 kilos 550 gramos por cada 100 kilos perdidos.

Los envases ó sacos serán de cuenta de los receptores, quienes deberán traerlos al efecto.

Las barreduras y maíz sobrante de pequeñas fracciones, no pueden tenerse en cuenta serán vendidas en pública subasta ad exp. asonaz en el día 28 de Agosto.

## Superfosfatos y Abonos compuestos

de la

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

## de Peñarroya

Superfosfatos de cal 16/18, 15/17

y graduaciones inferiores.

Agente: A. LOSADA - Toledo

Calle Nueva, número 14.-Teléfono 110

Telegramas y telefonemas: LOSADA

TOLEDO



basta, repartiéndose el importe de la venta proporcionalmente á lo que cada uno haya adquirido.

El Boletín Oficial de hoy, publicará una circular, dando reglas para la entrega del maíz.

Hasta aquí El Noroeste, y El Orsan, otro diario coruñés, pone el comentario siguiente:

«Por fin va á repartirse el maíz de la Comisaría de Abastecimientos.

Lo peor del asunto, es lo referente á los sacos, dada la prorrata oficial, para que á un consumidor le den un saco, ó sean 100 kilos; es preciso que hubiese pedido cinco toneladas, que es mucho pedir.

Por eso, será preciso que se reúnan varios Municipios, para comprar un saco de arpillera, y mucho mejor lo que aconsejábame el otro día, que cada agricultor lleve la ración en el bolsillo, porque así se ahorran gastos.»

Por nuestra parte, no comentamos, sólo decimos que toda España es la Coruña, y que estamos metidos en berenjenal de difícil salida y más difícil solución.

A. G. B.

### Municipalierías

Moción del concejal Sr. Martín presentada y discutida acerca del alumbrado eléctrico de esta capital.—Texto de la misma.

(CONCLUSIÓN)

Aplicando como debe aplicarse en la misma proporción que se ha hecho con las de 16 bujías, á las de 10 que son las que hay colocadas, el Ayuntamiento sólo debe pagar 885 pesetas mensuales en vez de 1.725,75 pesetas; esto es, 840 pesetas mensuales menos desde el 1.º de Febrero de 1917, más el 10 por 100 del impuesto de consumos, que supone una economía para el Ayuntamiento de 840 pesetas por cuota, 84 pesetas importe del 10 por 100 de consumos, que hacen un total de 924 pesetas mensuales.

¿Qué razón puede haber para que La Electricista cobre al Ayuntamiento, y éste pague las lámparas de 10 bujías de filamento metálico á 1,95 pesetas si mes en vez de 1 peseta que cobra á los particulares?

¿Per qué se dá el absurdo que el Ayuntamiento pague las lámparas de 16 bujías á 1,73 pesetas al mes y las de 10 bujías á 1,95 pesetas?

¿Será porque la cláusula 3.ª dice que el alumbrado público se compondrá de 206 lámparas de filamento metálico de 16 bujías y de 818 lámparas de filamento de carbón de 10 bujías?

Para eso sería necesario que esas 885 lámparas de 10 bujías que están colocadas de filamento metálico fueran de filamento de carbón, y en el contrato no hubiera la cláusula 8.ª que anula las que á ella se opongan.

### Aumento de farolas

Pocas son las sesiones que celebra este Ayuntamiento en que por algún señor concejal no se pida aumento de farolas en las calles A ó B; claro está que estas peticiones son fundadas, se basan en la poca luz que hay en dichas calles.

Estas peticiones, generalmente, son atendidas, como lo demuestra el aumento considerable de farolas que ha habido de cinco años á esta parte.

A mi entender no está la falta de luz en el número de farolas; está en la deficiencia, en la falta de intensidad, en que las farolas no dan las bujías que deben dar.

Recorrer la población después de las doce de la noche, y veréis entonces que el alumbrado es excelente y abundante, á pesar de estar á esas horas apagado todo portal y todo comercio. Pocas poblaciones habrá tan alumbradas como Toledo.

¿Es que se aumenta á esas horas el alumbrado? No, es que á esas horas el alumbrado es el normal, es el que debía haber desde primera hora, y si así fuera, no se verían los señores concejales obligados constantemente á pedir aumento de farolas, y por ende, pesando al erario municipal.

A procurar que el alumbrado en las

primeras horas de la noche sea el que deba ser, y entonces no sólo no hará falta aumentar farolas, sino que acaso podrán economizarse alguna, y con este introducir alguna economía en este servicio que aumenta de una manera alarmante.

Para evitar que se pudiera dar el caso que se está realizando, el Ayuntamiento debe hacer cumplir el contrato. La cláusula 12.ª previene estos casos y establece taxativamente lo que procede.

En su párrafo tercero dice: «La tensión en todas las líneas de distribución del servicio público, no podrá admitirse más variación de un cinco por ciento dentro del recinto de la población, y un siete por ciento en los extramuros, fuera del recinto.»

Toda variación en más ó en menos de la intensidad fijada previamente por la Sociedad en sus líneas de distribución, salvo las diferencias que en esta cláusula quedan toleradas, será castigada con multa de cincuenta pesetas por cada día que dure.

Las lámparas de todas las clases deberán ser del voltaje empleado en la red, obligándose La Electricista á renovarlas cuando no se acomoden al voltaje de la línea ó pierdan un diez por ciento, á lo sumo, de su intensidad. Si así no lo hiciera será objeto de descuento las luces que se encuentren en aquellas circunstancias, y además incurrirá en la multa del importe del fúido por cada noche que la deficiencia dure.

No hace mucho un señor concejal se lamentaba de que las lámparas de los pasajes de la Fábrica apenas alumbraban; se puso en conocimiento de La Electricista Toledana esa reclamación, y la contestación que dió eró que se era debido al desgaste material de las lámparas.

Yo no sé si el Ayuntamiento daría por buena esa contestación, pero la cláusula 12.ª, que acabo de reproducir, dice lo que debe hacerse y lo que procede se haga.

Después de todo lo expuesto, y una vez queda demostrado el incumplimiento del contrato por la Sociedad «La Electricista Toledana» — sin que esto quiera decir que el Ayuntamiento no haya faltado por tolerarlo — someto á vuestra aprobación las siguientes determinaciones:

1.ª Que el Ayuntamiento acuerde la revisión de liquidaciones hechas con La Electricista desde Febrero de 1917, para que ésta abone lo cobrado de más, y

2.ª Que desde la próxima liquidación ó sea la del mes de Julio actual, se sujete á lo que previene el contrato y que yo fundamento en esta moción. Si así lo acordáis, habéis laborado en bien de los intereses que es fueron encomendados por el pueblo toledano, quedandoos el que la suscribe altamente reconocido por ello.

### ANUNCIO DE MATRICULA

Universidad Industrial de Barcelona

(Diputación de Barcelona, Patronato de la Escuela Industrial, fundado por Real decreto de 30 Marzo 1904 y Mancomunidad de Cataluña.)

Desde el 1.º de Septiembre próximo se abre matrícula de las siguientes enseñanzas técnico-profesionales para ingenieros y directores de industrias y explotaciones en las diferentes Escuelas que funcionan dentro del recinto de la Universidad Industrial de Barcelona:

Hilados y tejidos; Blanqueo, Tintorería, Estampación y Aprestos (Escuela de Industrias Textiles).

Industrias químicas (Instituto de Química aplicada).

Industrias eléctricas (Instituto de Electricidad aplicada).

Tenería (Escuela de Tenería).

Industrias mecánicas: Fundición, Cerrajería, Máquinas y calderas de vapor, Motores de explosión (Automóviles) (Escuela Elemental del Trabajo.—Secciones para obreros).

Oficios de la construcción: Carpinteros y Albañiles (Escuela Elemental

del Trabajo.—Secciones para obreros).

Oficios de arte: Artes de la madera, Artes del metal, Artes de la tierra (Cerámica), Artes del tejido y del cuero, Artes del jardín (Escuela Superior de Bellos Oficios).

Enseñanzas agrícolas (Escuela Superior de Agricultura).

Estudios superiores de Comercio (Escuela de Estudios Superiores de Comercio de la Mancomunidad de Cataluña).

Enseñanzas profesionales para la mujer (Escuela Superior de Bibliotecarias y Escuela de Enfermeras de la Mancomunidad de Cataluña).

Se abre matrícula, también desde el 1.º de Septiembre, en las Secciones para obreros, clases de noche que funcionan en las diferentes Escuelas técnico-industriales, bajo la dirección de la Escuela Elemental del Trabajo y en la de Oficios de Arte bajo la dirección de la Escuela Superior de Bellos Oficios.—Las enseñanzas de extensión por correspondencia corren á cargo de la sección Extensión de Enseñanza Técnica de la Mancomunidad de Cataluña; admitiéndose matrícula en todo tiempo.

Para programas especificados y demás detalles, dirigirse á las Secretarías de las diferentes Escuelas ó Institutos (calle de Urgel, 187, Barcelona) ó á las oficinas del Consejo de Pedagogía en el mismo local.

### De interés para los industriales

La Cámara de Comercio é Industria nos ruega hagamos público, para conocimiento de los industriales de esta provincia, que en las Gacetas de 20 de Junio y 31 de Julio, se anuncian subastas para la adquisición por el Arma de Artillería, de 15.000 granadas de fundición de 75 centímetros y 40 carros de parque, modelo 87, las cuales tendrán lugar el 20 y el 25 del próximo Septiembre, respectivamente.

En las oficinas de la Comisión investigadora de la industria civil, primera región, Madrid, pedrán los señores industriales completar los datos que necesite.

### Los sábados literarios

### Idilio romántico

En la serenidad del crepúsculo vespertino, tibio y perfumado, la luna llena lame la tierra con su lengua de fuego. El peso de la tarde estival muerta, hace á las almas vivir en un sopor lánguido y marchito, y el espíritu, alado, vuela hasta el confín de lo inmaterial, en busca de un consuelo mitigador de tanta afinidad por pérdida de la materia.

Lejos, muy lejos, en la ciudad entonan los mozos con sus guitarras y panderas y sus voces varoniles, la serenata á sus novias y el griterío de la plebe, gozosa y contenta, inunda el silencio de carcajadas musicales, como arpegios indescriptibles de un instrumento desconocido. La brisa tenue y aromatizada de heno seco y magnolias asfixiadas, en una oleada suave, como el aleteo de una golondrina, trae entre sus repliegues invisibles fragmentos de cantares que no terminan, cual si al escucharlos dejaran latente el enigma de las almas que se funden sin saber su latir lingüístico.

Si me muero, serrana, no llores no llores, serrana...

Y la terminación sigue con la brisa, ligera y suave, como el aleteo de una golondrina.

Vuelven á repetirse las voces apagadas, envueltas en las ondas etéreas y ahora se percibe una terminación de sonata y después un ¡ay! lastimero, solo, cual suspiro de afide herida de amor.

Berta.—¿Oyes?...

Nilhiso.—(Distraído) ¿Qué?...

Berta.—Escucha, vida, escucha...

Nilhiso.—Esos suspiros...

Berta.—Si, los suspiros, ¿qué son?

Nilhiso.—Aira, ya lo dijo el poeta.

Berta.—No, no; dime qué son los suspiros.

Nilhiso.—Son... las alas del alma que vuelan con ella hasta más allá de la muerte.

Berta.—No te entiendo. Los suspiros... ¡ay!...

Y de su pecho escapóse un suspiro profundo que enterneció hasta las ondas, que acallaron su voz prestada, dejando su aleteo interrumpido por un instante. Hubo una pausa.

Nilhiso.—Ahora, explicame tu lo que es un suspiro.

Berta.—Es... la expresión más elocuente del alma que, no encontrando vocablos para desentrañar el sentimiento, en un momento supremo é imperioso de querer decir lo que no tiene expresión, el corazón, retenido por el silencio, no puede resistir más su opresión y grito inconsciente toda una elegía, refundida en un ecospe del aire comprimido que, pasando por las cuerdas vocales, le da un sonido indefinido.

Nilhiso.—Luego Beoquer, tiene razón al decir:

«Los suspiros son aire y van al aire.»

Acallaron todos los murmullos de la plebe, y en el silencio inviolable de la noche, la luna era la única confidente de este idilio. Seguía su órbita sideral con señorial majestad, iluminando los rostros de los amantes, de un color quebradizo al beso de su luz.

El sueño se apoderó de sus cuerpos rendidos, y cuando el albor de la mañana hirió sus rostros con la matutina claridad de su crepúsculo, él se incorporó, miró con pasión á su compañera, y así quedó largo rato, contemplando la serenidad de su rostro marchito. Después, puso un beso en aquellos labios violáceos y moviéndola suavemente de un brazo, intentó despertarle.

Berta, Berta...

Ella continuaba inmóvil.

El, con más violencia, zarandéabala bruscamente.

—¡Berta! ¡Berta!...

Pero Berta, no se movió. Su alma toda habíase escapado, como un suspiro, abandonando aquel cuerpo inanimado, semejante á una flor tronchada...

Benigne ALONSO

Torrijos, Agosto 1918.

### LOS ARTIFICES TOLEDANOS

### VALERIANO GARCIA CARRASCO

El notable cincelador, nacido en la Imperial Toledo, para prestigio artístico de su patria, está honrando con sus obras á España y á su pueblo querido en el Museo de Arte Español, de Buenos Aires.

García Carrasco, uno de esos toledanos honrados y laboriosos, demostrando constantemente sus aptitudes en la orfebrería artística, religiosa y profana, deteniéndose meditadamente ante el refrán de «que nadie es profeta en su tierra», pasó á Madrid, y su amor al trabajo le hizo conquistar un brillantísimo puesto entre los compañeros profesionales. Su vocación resulta por el cincel le hizo matricularse en la Escuela de Artes y Oficios de la Corte, legando por su incansable estudio el ser alumno pensionado de dicho Centro.

Al Museo antes citado ha enviado nuestro compatriota varios trabajos que le han valido la admiración del público argentino y el favor de una escogida clientela hispano-americana, y el envidiable renombre que ha sabido conquistar en España, pues su consagración oficial de gran artífice la tuvo en la Exposición de Arte Decorativo celebrada en el Parque del Buen Retiro de Madrid el año de 1913, en la cual obtuvo García Carrasco medalla de oro de primera clase por la presentación de dos soberbias arquetas de plata repujada, una árabe y otra del Renacimiento español, de cuya belleza resultaron pálidos reflejos los fotografiados que publicó la gran Prensa ilustrada. Respecto á uno de estos trabajos dijo el eminente crítico de Arte R. Balsa de la Vega «que era la joya de la mencionada Exposición y que constituía un alarde de técnica y de buen gusto, añadiendo que, á pesar de llevar estudiando Arte de Orfebrería bastantes años, no conocía en España nadie que

alcanse á superar ni á igualar en esta rama al Sr. García Carrasco, de Toledo». Así pues sus joyas tanto en España como en América, además de su valor artístico y del que significan los quilates de las piedras y el peso de los metales preciosos que llevan, son también estimadísimas por las firmas que honran el mérito de tan notable y armónico artista paisano nuestro á quien felicitamos y enviamos nuestra admiración y fraternal abrazo, que será el de muchos toledanos amantes de todo aquel que glorifique á este pueblo y á la Patria española.

### Después de la fiesta LA DE TOLEDO

A mi querido amigo José Manuel Santos, «Verde y Oro», crítico taurino de «El Eco Toledano».

Desde luego, lo que menos puede soportarse en la vida es la inoportunidad, y mucho menos á quien se precie de periodista; porque en los periódicos actuales se vive al momento, y la noticia que hoy por la mañana tiene un valor definitivo, por la tarde puede haber caído en desuso.

A pesar de ello, y aunque la corrida de la feria de este año no merece, por lo pésimo, que se resucite, me veo precisado á desenterrarla para satisfacer una sagrada deuda de gratitud.

Dejemos aparte el amplio capítulo de elogios que en el número del día 17 me dispensa el notable aficionado y excelente escritor Verde y Oro, uno de los más inteligentes y eruditos que he tratado en mi ya, por desgracia, larga carrera periodística. Dejemos sin contestación el capítulo de alabanzas, escrito por la bondad y la amistad en estrecha colaboración, y pasemos al objeto principal de estas líneas, que no es otro que dedicar unas frases á Dominguito, al fenómeno toledano, al mago de la muleta, á uno de los pocos toreros de porvenir.

Decía Verde y Oro en el número del sábado: Ya veréis los toledanos lo que es Dominguito como le salga un toro; y á continuación, daba el reputado crítico taurino al diestro de Quismondo, unos pertinentes consejos, sobre cómo debía torrear Domingo á los bravos y nobles animales que le cupieran en suerte.

Pur desgracia, todos los cálculos optimistas los echó á rodar con su... no me atrevo á calificarlo, el señor duque de Veragua.

¡Vaya unas reses para la plaza de Toledo y para un espada á quien el duque blasona de proteger!

La empresa, no regateó ni un solo céntimo al ganadero; ahí está el vivo y sano para desmentirnos, pero éste en vez de enviar una corrida joven, terciada, con defectos, no en la vista, sino en el cuerpo ó en los pitones, mandó un verdadero saldo de bueyes de todas las edades, ciegos, broncos y no sé si con algún otro defectillo más.

Así que ¡olá! ni el sabio Pacorro, ni el bravo Méndez, ni el pundonoroso artista Dominguito, pudieron hacer nada, porque contra la mansedumbre sin límite nada pueden ni la valentía ni la ciencia.

Respecto de Dominguito, manifestaremos que el pobre muchacho salió en extremo descontento de la corrida; por la noche, á solas, nos decía con un sincero gesto de dolor: mire usted, Don Pepe, ya sé que el público se hará cargo de que no habiendo material nadie podemos realizar milagros; pero yo tenía obligación de quedar bien, porque muchos vinieron á la plaza sólo por verme á mí, y hubo quien se tiró veinte leguas á pie por aplaudir á su paisano.

Yo, querido Verde y Oro, solo te diré una cosa; y es que, como no somos empresarios de oficio y si amigos de nuestros amigos, hubiéramos dado la mitad de las ganancias, porque el público hubiera salido de la corrida, tan satisfecho del trabajo de Pacorro, Méndez y Dominguito, como salió al día siguiente del de Charlot's, Llapiserá y su Botones.

En fin; otra vez será. Y con esto, dar gracias á los compañeros periodistas toledanos, por las atenciones que nos



REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA  
**TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA.**  
 OTROS ALHAMA DE ARAGON  
 GRAN CASINO-TEATRO  
 GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto  
 CINCO GRANDES HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicada por ascensores con todos los pisos.  
 GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.  
 PENSIÓN DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.  
 On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.  
 INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)  
 Y en Toledo, D. FRANCISCO TALAVERA, Zocodover, 1, 2 y 3.

dispensaron; y agradecer al público de Toledo le bien que acogió el cartel que nuestra mucha afición a la fiesta nos dictara; termino aquí enviándote un fraternal abrazo,  
 Don Pepe.  
 Redactor de "El Día" de Madrid  
 Colonia Guadarrama (Madrid), Agosto 23-1918.

### La guerra se acaba

El hierro, bajo; las maderas, bajas; la lana, baja; el queso, bajo; la guerra, toca a su fin.  
 En la cruenta lucha de encorvadadas naciones, lucha que no ha dejado sin emponzoñar, aparentemente, nada más que una infima parte de Europa; en esta tremenda catástrofe mundial en que la plutocracia, el militarismo y el clericalismo, unidos, han pugnado en contra de los que se abrogan el dictado de espíritus libres; en esta horrible tragedia, entre seres humanos, todo se ha puesto en juego, todo, pero, a la postre, como el río sigue su curso, salvando cuantos diques se le opongan, la razón, la justicia, la libertad, la dominadora democracia, dirán, cuando el cañón destruya al cañón, la última palabra.  
 No puede ser; no debe ser; no será la razón de la fuerza la que condene, apocada en la barbarie, a la fuerza de la razón.  
 Victor Hugo lo dijo en gelvánica línea: «Todos los ejércitos y cañones del mundo no podrán con los débiles puntos de una pluma».  
 No; aunque el clericalismo—ovidando que la teología del renacimiento no puede hermanarse con la gracia luterana—lo quiera, Alemania no podrá fundir con sus cañones los puntos de la pluma de un Gambetta, de un Victor Hugo. El río de la libertad, seguirá su curso.  
 Sale el mirra a la plaza; a su furioso resoplar, a su arrogante fiereza, todo huye.  
 El piquero, esquiva el encuentro; el banderillero, permanece quieto empuñando su roja capil; el espada, el matador, observa a la indómita fiera.  
 Ya, un peón, tira una larga; otro se abre de capa; el maestro lancea; el picador acosa... el espada, cuadra y mata. Y aquella soberanía del poder, acosada, acorralada, va arrastrando por la arena su cuerpo, tirado por bridas mulillas.  
 Así, Alemania, es la ley fatal del destino, arrastrará su guapeza por el circo mundial al son de los estridentes casaca-beles de la plétórica América.  
 La libertad, la democracia, derribarán las carcomidas instituciones, por aplastante que sea la razón de su fuerza.  
 ¡Es una ley fatal!  
 Alemania no tendrá, dentro de poco, más que dos caminos; el de Numancia o el de la isla de Santa Elena.

Antonio CASTELLANOS

Relojería Viuda de Alvarez  
 Casa fundada en el año 1820.  
 COMERCIO, 23 Y 25  
 Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha pasado a formar parte del personal de su casa D. Urbano Guerrero, competente relojero mecánico, establecido durante 10 años en Madrid, dedicado al trabajo para relojeros de Madrid y provincias. Se hacen toda clase de reparaciones de mecánica y relojería fina, como son: cronómetros, repeticiones, cronógrafos, relojes ingleses, transformaciones de relojes de llave en remontoir y toda clase de composuras por difíciles que sean.

### La alarma de anoche

Anoche, al pasar frente al edificio del Cuartel de la Trinidad, alguien vió que de las ventanas de las habitaciones superiores, salían reflejos de grandes llamaradas que iluminaban el interior de las deshabitadas estancias.  
 Como no hace mucho tiempo que en este mismo inmueble ocurrió un incendio que por sus circunstancias pudo tomar un incremento extraordinario debido a los viejos materiales de que está construido el antiguo convento, la gente se alarmó prontamente corriendo la noticia por todo el barrio de Santo Tomás, haciendo que en el lugar del suceso se reuniese pronto un gran número de personas, entre los que se encontraron dos guardias municipales que avisaron a los habitantes del edificio lo que ocurría.  
 Estos dos agentes de la autoridad, y algunos soldados de la Zona, subieron a las habitaciones de referencia, encontrándose, si no precisamente el incendio que suponían, a un individuo llamado Eladio Muñoz Expósito, vagabundo de profesión, que dormía tranquilamente.  
 Interrogado por los motivos de su presencia en aquel sitio, y las causas de haber encendido el fuego que alarmó a los transeúntes, contestó que era que tenía desde algún tiempo la costumbre de guarecerse en aquellos deshabitados salones, y que las llamas que habían visto desde la calle, fueron producidas por un manco de esparto que para ver, había encendido en una vieja palangana.  
 El citado Eladio, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, desde donde fué enviado al Juzgado municipal.

### NOTICIERO

**La tormenta de ayer**  
 A ésta sí se le puede dar tal calificativo porque abundaron los relámpagos, los truenos y cayeron sus buenos aguaceros. Aquella empezó antes de las ocho de la noche, durando cerca de hora y media, y limpiando las calles y paseos de transeúntes. No sabemos haya habido desperfectos que lamentar.  
**Auxiliares geómetras**  
 Por el Ministerio de Hacienda se convoca a oposiciones para proveer 40 plazas de auxiliares geómetras, que no se cubrieron en las últimamente celebradas. Los ejercicios comenzarán el día 10 del próximo Octubre; y versarán sobre las materias siguientes: Primero, escritura; segundo, ejercicio de Aritméticas; tercero, levantamiento de planos; cuarto, legislación catastral.  
**Cuerpo de Ingenieros de Montes**  
 El Boletín Oficial de la provincia publica el pliego de condiciones generales reglamentarias y facultativas para la subasta, adjudicación y aprovechamiento de los productos de los montes dependientes del Distrito forestal de Toledo, que han de regir durante el año forestal de 1918 a 1919.  
 Snero antimelitense  
 antimeringocócico  
 antifetánico  
 antipneumocócico  
 normal  
**Farmacia de Santos.**—Plata, 23.  
**Prensa médica**  
 Hemos recibido el segundo número del Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Toledo, el cual hace una interesante relación de gastos, por distintos conceptos, como también de las cantidades abonadas como cuotas por los señores colegiados de la provincia hasta 31 de Julio último.  
**Billetes sorteados**  
 Las dos series de billetes correspondientes a la Lotería Nacional del próximo 2 de Septiembre, han correspondido a los poseedores del núm. 114, don Juan Ludeña y don Emilio Gutiérrez.  
**Machacando en hierro frío**  
 El Señor alcalde: Lo mismo que ayer y que en distintas ocasiones, volvemos a repetir a su Autoridad que los agujeros de la plaza de San Agustín, por donde salen roedores, siguen sin tapar; é igualmente sin arreglar la losa de la calle Nueva.  
**A los padres**  
 Si deseáis la salud de vuestros hijos, dándoles una rápida reconstitución de su organismo, no vaciléis más, dadles unos frascos de Bisbiol y al quinto ó sexto frasco habrán recobrado la salud deseada y habrán vuelto a sus rostros la alegría de la salud perfecta y a sus mejillas el color rosado natural de la juventud. No perdáis el tiempo usando preparados con los que jamás conseguiréis el objeto deseado.  
**Frasco: 5 pesetas.**  
 En Toledo: Único depositario, J. M. de los Santos, Plata, 23.  
**En Santa Ursula**  
 En el día de hoy dará principio la Novena a Nuestra Señora de la Consolación y Sagrada Correa.  
 El día 28, festividad de San Agustín, celebrárase Función principal, predicando en ella el señor don Victoriano Ruiz de los Paños, párroco de Almonacid, y obstruigiéndose por vía de obsequio.  
 El día 1.º de Septiembre será la Función principal de la Archicofradía, ocupando la Cátedra sagrada el señor don Calixto Rubio y Aparicio, Espellán Mozárabe.  
**Aniversario**  
 El próximo lunes 26 de los corrientes se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Ascensión Lozoya—q. e. p. d.—; la cual, por sus virtuosas cualidades, gozó en vida de muy merecidas simpatías, lo mismo de pobres que de ricos.  
 A su distinguida familia, y especialmente a su sobrino don Filiberto Lozoya, ex alcalde de esta ciudad, reiteramos en esta fecha nuestro pésame y recuerdo por la difunta.  
**Natalicio**  
 Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño; la señora doña Nieves Martín, esposa de nuestro distinguido amigo el conocido industrial de esta plaza don Anastasio Sánchez. Madre é hijo se encuentran en perfecto estado de salud.  
 Felicitamos a tan estimados amigos, por el natalicio de su primogénito.  
**En defensa de sus intereses**  
 Le advertimos que antes de comprar artículos fonográficos, vea y escuche los aparatos con ó sin bocina marca «Pathé» (tocan sin aguja), en la seguridad de que economizará muchas pesetas y poseerá lo mejor de lo mejor.  
 Si ya tiene usted aparato del antiguo sistema de aguja, nosotros se lo acondicionaremos para tocar nuestros discos por pesetas 1,50, sin que sufra nada el aparato.

Los discos «Pathé», por ser ingastables, se pueden cambiar por una pequeña cantidad, y con muy poco gasto se tiene gran repertorio.  
 No tema molestar en defensa de sus intereses; vea y escuche nuestros aparatos y discos y pida condiciones de ventas a plazos y cambio de discos.  
 ¡Discos de aguja procedentes de cambios por los nuestros a peseta! Aparatos desde 40 pesetas.  
 Pida catálogo y condiciones a Calle Nueva, 4 y 6, Toledo.  
**¿Becerrada y novillada en puerta?**  
 Según noticias, existen propósitos de organizar, para el día 8 de Septiembre, una becerrada en nuestra plaza, en cuya lidia actuarán distinguidos jóvenes de la sociedad toledana. Hay bastante animación.  
 También parece ser que se está tratando de dar una novillada, cuyos productos serán destinados a un fin benéfico. Estamos enterados del asunto, pero por hoy creemos prudente no adelantar detalles; ahora, bien; que de celebrarse ese espectáculo, será con buenos elementos, y tendría lugar a mediados del próximo mes.

**Colonia a la Pedrosa**  
 En breve marcharán al Senatorio de la Pedrosa, las niñas de la Colonia Escolar de esta capital.  
 El miércoles 28 tirán Misa de despedida, en la Capilla que en la Catedral se venera Nuestra Señora del Segrario.  
**Matadero público**  
 Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:  
 Día 24.—7 toros, 1.133.500 kilogramos.—12 ovejas, 176.  
**Velada musical**  
 Programa de las obras que ejecutará en el paso del Miradero, mañana domingo, de diez y media a doce de la noche, la banda de la Academia:  
 1.º «Las Damas Vienesas», pasodoble, Pauli.  
 2.º «Recuerdos de Aragón», polka, Arvelos.  
 3.º «Musetta», fantasía de la ópera, Luna.  
 4.º «Elena», gavota, Verguilla.  
 5.º «El amor de los amores», paso doble, Penalle.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo; causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía sólo puede recobrase con el uso del Jarabe Hipofosfito Salud, que, aprobado hace 28 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente que el comprador se fije si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfito Salud.

**Jerónimo Farré Gamell**  
 Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle Juan de Mens, 23, 1.º.—Madrid.  
**Hernias** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.  
**PIERNAS ARTIFICIALES**  
 sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de eleces, piezas y resortes empleadas, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.  
 TOLEDO, HOTEL IMPERIAL, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 25 del actual mes de Agosto.

**ZOTAL**  
 Insectívora para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortelizas.  
**Jabón Zotal**  
 Suaviza y purifica la piel.  
 Vents: Farmacias y Droguerías.  
 Camilo Tejera y Hermanos, Sevilla.  
 Proveedores de la Real Casa.

**La defensora del Comercio**  
 Centro instructivo en materia de ferrocarriles; estudio sobre tarifas y transportes más convenientes; reclamaciones a ferrocarriles; informes comerciales, y cumplimiento de exhortos.  
 Oficina central, Atocha, 114, 2.º Madrid.

**Se venden y alquilan**  
 pianos manubrios.  
 Tornerías, 8, Toledo.

**El Tesoro del Comercio**  
 Tarifas de ferrocarriles de ó para Toledo, confeccionado por la Defensora del Comercio de Madrid, calle de Atocha, 114, 2.º.

**Vinos de los cosecheros**  
**VILLEGAS HERMANOS**  
 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)  
 Único despacho en TOLEDO

**LABRADORES**  
 Si necesitáis comprar prensas para vino y aceite, estrujadoras y bombas de trasego, motores «Velling» a gasolina y alcohol, norias y bombas para elevación de agua, material eléctrico ó de molinería, básculas, molinos de viento y maquinaria en general, obtendréis las mejores condiciones, si os dirijís, solicitando catálogo y presupuesto a  
 Centro de Representaciones, Ambrosio Tejedor Clavero; Ingeniero Mecánico, Talavera de la Reina.

**MUEBLES DE TODAS CLASES: VISITEN LA GRAN LIQUIDACION DE HORTALEZA, 122. MADRID.**

**VENDO COCHE**  
 familiar, cuatro asientos, en buenas condiciones, y  
**COMPRO JARDINERA**  
 seis arbolitos.  
 Alfonso X el Sabio, 16 (antes Jardines).

**VENTA**  
 de una casa amplia, bien decorada y buenas condiciones para invierno y verano.  
 Informarán en la misma: Calle del Instituto, núm. 21.

**La Protección Agrícola**  
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS, SOBRE ROBO, HURTO O EXTRAVIO, MUERTE E INUTILIZACION.  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID.  
 Agencia: D. Alvaro Sierra Morata, Juan Labrador, 12.—Toledo.  
 Los seguros se hacen muy económicos, para hacer los seguros en dicha Agencia.



**Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero**  
**TOMAS SANCHEZ**  
 DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id.	2,25 "
Cuartilla.	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id.	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto á casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo. Teléfonos 512 y 527.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

FARA USO DOMESTICO. Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODOS EL MUNDO.

Plaza de la Ropería, 2.—TOLEDO

**Simientes de hortalizas**  
 en casa de **GARIJO**

Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 pesetas; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; idem del país, á 3.

Panizo, Maíz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alparagatas y Calzado de todas clases.

**ZOCODOVER, 10**

**LABRADORES**

Para aumentar vuestras cosechas, emplear los superfosfatos verdaderos y garantizados de las principales Fábricas de Valencia y Alicante.

Superfosfatos orgánicos, Abonos compuestos, Superfosfato de cal 18/20, Superfosfato de cal 16/18, Superfosfato de cal 14/16, Nitrato de sosa, Azufre sublimado flor.

**PAGO AL CONTADO**

Pagando á los 90 días fecha del envío, aumento de cincuenta céntimos en cada 100 kilos.

Todos los abonos los recibirán los agricultores directamente de las Fábricas de Valencia y Alicante.

Representante en la provincia de Toledo: **JOAQUÍN CABELLO**.  
 PLAZA DE ZOCODOVER, 6.—TOLEDO.

**La Mutual Franco-Española**  
 Sociedad de previsión y Caja de Ahorros Popular, sistema Tontú.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908.

**PROBLEMAS QUE RESUELVE**

Dotes para los hijos; Capital para el obrero; Socorro para la vejez; Protección á los huérfanos; Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos éstos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; á los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando próximamente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

**Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.**

Suscriptores 160.895.—Partes suscritas 201.817.—Capital suscrito 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España 36.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

**Consejo de Administración.**

Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Valdillo, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Añueñas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquiades Alvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael András, ex Ministro y Diputado á Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado á Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela (Consejero Delegado) Diputado á Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

**Director General.**  
 D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

**Representante Provincial de Toledo.**  
 D. José Gómez Fernández.  
 Plaza de los Postes; núm. 3, principal Teléfono, 479.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**¡AGRICULTORES!**

ABONAD CON **NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMOLDADO

Agencia en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15. Agentes: D. Florencio Camuñas Leris, plaza de Medinilla, núm. 12, y D. Enrique Durán Sierpe 20

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CATARROS. ASMA. TOS**

**SABANONES AMBRINA**

ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS, **BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la **COPROBALINA**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**LA SALUD recuperada en la naturaleza**

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
 Ramba del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

**ARAQUE**  
 Calzado económico.

**ARAQUE:**  
 Calzado de lujo.

**ARAQUE:** Alpargatas.  
 Comercio.—30 TOLEDO

**JOSÉ RIVERA LEMA**  
 Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mútuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

**RAYOS X**

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4.

Económica: de 12 á 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 á 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.